

## LISTA DE CHEQUEO ASPIRANTES EXTRANJEROS Y NACIONALES QUE REALIZARON ESTUDIOS DE PREGRADO EN EL EXTERIOR

Este es un formato que le servirá de guía en el proceso de recopilación de documentos.

### “No debe entregarlo”

- Pre-inscripción en línea.
- Tres (3) fotos a color de 3 x 4 cm.
- Copia del pasaporte (Aspirantes extranjeros sin nacionalidad colombiana).
- Certificados originales de las calificaciones obtenidas durante el pregrado.
- Fotocopia de la tarjeta profesional vigente o constancia de que está en trámite.
- Fotocopia del diploma que lo acredita como ODONTÓLOGO, reducida a tamaño carta.
- Fotocopia del acta de grado, reducida a tamaño carta.
- Fotocopia ampliada de la Cédula de Ciudadanía.
- Fotocopia de la Libreta Militar.
- Certificación actualizada (no mayor a 30 días) de su afiliación a una EPS.
- Fotocopia del carné actualizado de la vacuna contra la Hepatitis B\*.
- Fotocopia del carné actualizado de la vacuna contra el Tétano\*.
- Fotocopia del carné actualizado de la vacuna contra la Influenza\*.
- Fotocopia del carné actualizado de la Vacuna contra el Covid – 19 (Opcional)
- Fotocopia del carné vigente de radio Protección, (Obligatorio para Rehabilitación Oral, Endodoncia e Implantología Oral y Reconstructiva) \*
- Fotocopia del Curso Atención integral en salud a víctimas de violencia sexual en el ámbito odontológico\*
- Cancelación de los derechos de inscripción para participar en la selección.

**\* Estos documentos son indispensables para la realización de las prácticas clínicas.**

### Tener en cuenta que:

1. Los documentos que no estén en español, deben entregarse traducidos por firmas u oficinas autorizadas para el efecto.
2. Certificados y diploma deben contar con sello de apostille, otorgado por el Ministerio de Relaciones Exteriores o entidad encargada de éste trámite, (Convención de la Haya) en el país de origen, o en su defecto, para los países que no pertenecen al Convenio de la Haya, autenticados o sellados por el Cónsul de Colombia en el país de origen y refrendados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
3. No se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia (en cualquier caso, esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia).
4. Una vez admitido, para poder matricularse formalmente en el programa, debe presentar los siguientes documentos:
  - Visa de estudiante o su equivalente con vigencia del período académico a cursar.
  - Cédula de extranjería con vigencia mínima del período académico a cursar.



## Inscripción

Para quedar inscrito en el programa de su interés, debe enviar digitalmente al correo electrónico [admisiones@unicieo.edu.co](mailto:admisiones@unicieo.edu.co) los siguientes documentos:

- Fotocopia del recibo de pago de la inscripción.
- Los documentos requeridos para su programa.

(En caso de no poder enviarlos completos, entregar los faltantes, el primer día de clase en la Oficina de Admisiones de la Fundación Universitaria CIEO "UNICIEO" (Carrera 5 No. 118-10) en Bogotá D.C.

**Nota: No se recibirán documentos si éstos no están completos y actualizados en el momento de la inscripción.**